Se asentó el dho Juachin Segado
Onofre de regidor de Alcaiñeco que el que atenido
el Sr Canonigo Don Diego Monecon el qual
el Sotitulo el de Ellero y se

Aguiel Sotitulo dho
en el libro de cartas

En el qual dho Sotitulo se requirió a esta
Ciudad se obedezca y cumpla y en su cumplimiento
se le reciba al uso y exercicio de dho oficio
de reg de Alcaiñeco y de la posesion del segun y como
se manda y se manda = E visto por la Ciudad
dho Sotitulo se obedeció en el respecto de
ello y haciendo el dho Juachin Segado
el juramento en forma de costumbre
se le recibió al uso y exercicio de regidor de esta
y le dió la posesion del segun y como se manda
por el dho titulo y el dho
Juachin Segado dió por testimonio,
el dho Diego Cengio regidor = dijo que aviendo
Don Juan Paul Laurnea del testamento conjuntamente con
Cengio tenido derecho para nombrar persona que sirva
y exerciese dho oficio juntamente con doña Catalina
de la Cueva Ruda del dho Don Juan bien Cengio
y en cumplimiento de la voluntad del suso dho ambos
tienen hecho nombramiento en el dho Juachin
Segado para que sirva y exerza el dho oficio Cengio
se presentado y en el titulo se le mandó
del nombramiento y derecho del dho Diego
Cengio = Por tanto consiente que se
parezca que el dho Juachin Segado se le reciba